



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GORMAZ

Aprobado inicialmente el Padrón de la Tasa por la prestación de servicio de abastecimiento de agua correspondiente al año 2012, se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Gormaz, 24 de julio de 2013.– El Alcalde, Rodolfo Cabanas Viana.

1892

BOPSO-90-07082013